agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

AMERICA/ARGENTINA - Primer aniversario del "El hogar Emaus" que acoge a los sin techo

San Carlos de Bariloche (Agencia Fides) – Con una sentida ceremonia, "El Hogar Emaus", que acoge durante la noche a los hombres que viven en la calle, ha celebrado su primer aniversario en su sede actual. El proyecto de la Casa de Acogida ha cumplido 5 años, pero durante los primeros cuatro años, las personas atendidas dormían en instalaciones prestadas.

La nota enviada a la Agencia Fides informa que en la ceremonia pública estaban presentes el alcalde Maria Eugenia Martini y el sacerdote José María Lynch, actual responsable del Hogar, quien leyó una carta enviada por el nuevo Obispo de Bariloche, Su Exc. Mons. Juan José Chaparro Stivanello, CMF (que aún no se ha insidiado porque fue nombrado el 9 de julio). En la carta, el Obispo felicita a los promotores del proyecto, "por el trabajo y el espíritu con el que llevan adelante este servicio". Su predecesor, Mons. Fernando Maletti, fue un gran promotor de la construcción de las instalaciones actuales, que son el fruto de la colaboración de la comunidad, los privados y el Estado.

Las personas sin hogar, que aumentan con la llegada del invierno, al caer la noche encuentran una comida caliente y un refugio para dormir. En San Carlos de Bariloche, en la Patagonia argentina, el frío de la noche durante el invierno ha causado muchas muertes. En los últimos días, unos 40 hombres han frecuentado esta casa de acogida, coordinada por el obispado, que durante varios meses ha podido contar con la ayuda y colaboración de siete empleados municipales y otros voluntarios. Esta iniciativa de la diócesis continúa gracias a la generosidad y el compromiso de los católicos, conscientes de la llamada de la Iglesia a cuidar de nuestros hermanos más necesitados. "Quédate con nosotros, Señor, porque se hace tarde" (Lucas 24:29) es el versículo del Evangelio que tiene como lema el hogar Emaús. (CE) (Agencia Fides, 30/07/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it